

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2014- 1570

SALTA, 24 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 11.128/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con el pedido de fs. 50, elevado por el alumno **SLODKI, DEMIAN JORGE** - L. U. Nº 404.930 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director **DR. FERNANDO LOBO GAVIOLA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0226 (fs. 42/43, de fecha 11 de marzo de 2013;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 30 de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que a fs. 51, obra informe de la Dra. Rosa Vera Mesones, miembro titular del tribunal examinador de la Tesis, solicitando se la excuse de integrar el mismo, por cuanto integra el jurado del concurso regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Zoología;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

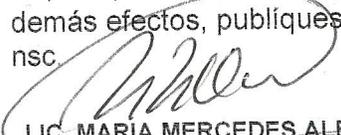
RESUELVE:

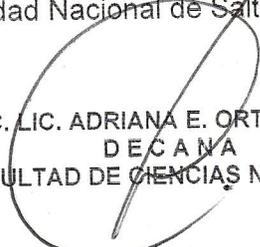
ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 30 de septiembre de 2014, a hs. 18.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis del alumno **SLODKI, DEMIAN JORGE** - L. U. Nº 404.930 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 titulado: **“VARIACIÓN MORFOLÓGICA EN POBLACIONES DISYUNTAS DEL GENERO LIOLAEMUS (IGUANI: LIOLAEMIDAE)”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ**
DR. SEBASTIAN QUINTEROS
MSC. LUCIA NIEVA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Biología, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES